



CFC Capital

**Memoria de Gestión
CFC Capital S.A.**

2024

Índice de contenidos.



01.

Perfil de la entidad

03

- Misión
- Propósito
- Visión
- Valores
- Adherencia a principios rectores
- Información histórica
- Propiedad



02.

Gobierno corporativo

09

- Marco de gobernanza
- Directorio
- Administración
- Comités del Directorio
- Otros comités de gobierno
- Adherencia a códigos nacionales o internacionales
- Gobernanza en gestión de riesgos
- Relación con los grupos de interés y el público en general



03.

Estrategia

23

- Objetivos estratégicos
- Pilares estratégicos
- Planes de Inversión



04.

Personas

26

- Dotación de personal
- Formalidad laboral
- Adaptabilidad laboral
- Equidad salarial por sexo
- Acoso laboral y sexual
- Permiso postnatal
- Capacitación y beneficios
- Gestión de clima laboral
- Política de subcontratación



05.

Modelo de negocios

35

- Sector industrial y negocios
- Grupos de interés
- Propiedades e instalaciones



06.

Gestión de proveedores

39

- Pago a proveedores
- Evaluación de proveedores



07.

Indicadores

42

- Cumplimiento legal y normativo
- Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria



08.-11.

08. Hechos relevantes o esenciales

48

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

49

10. Informes financieros

50

11. Índice NCG 461

51

01.

Perfil de la entidad

- Misión
- Propósito
- Visión
- Valores
- Adherencia a principios rectores
- Información histórica
- Propiedad

Misión

Somos una empresa orientada al financiamiento de las Pymes fundada en la experiencia, trayectoria y profesionalismo tanto de nuestro directorio, equipo gerencial, profesionales y colaboradores. Con un sólido conocimiento de las necesidades de nuestros clientes, aportando a ellos y a la sociedad, siendo transparentes y destacando siempre las mejores prácticas de negocios.

Propósito

Dar oportunidades al principal motor de la economía como parte activa del desarrollo de la sociedad. Creemos en las Pymes y por eso las apoyamos en su camino. Creemos en su fuerza, en su pasión y capacidad de desarrollar negocios que se proyectan en el tiempo y que aportan a Chile en términos económicos y sociales.



Valores



Clientes

Somos apasionados al trabajar con nuestros clientes. Privilegiamos relaciones de largo plazo, por lo cual, entregamos un servicio excepcional, comprometiéndonos en la entrega de valor agregado a su negocio.



Equipo

Directorio, gerencia y colaboradores practicamos por igual la lealtad y confianza dentro de los miembros de nuestra organización. Fomentamos el esfuerzo, la perseverancia y la honestidad en nuestro equipo de trabajo, generando unidad, compromiso y colaboración.



Transparencia

Siempre nos hemos destacado por ser una empresa de comprobada transparencia de cara a nuestros clientes, proveedores y trabajadores.



Entorno y Sociedad

Como actores dentro de la industria financiera y la sociedad, estamos comprometidos con las Pymes de Chile entendiendo sus necesidades, aportando directamente a su desarrollo y crecimiento.

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461



Adherencia a principios rectores

De momento, CFC Capital no se encuentra adherido a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas ni a otras guías o estándares equivalentes. No obstante, sí llevó a cabo durante finales de 2023 y principios de 2024 un ejercicio para definir los principales impactos de la empresa en materia ASG (ambiental, social y de gobernanza) a partir de los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) para posteriormente diseñar una estrategia de sostenibilidad perfilada con dichos impactos y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).



Para más detalle, le invitamos a revisar el apartado dedicado a **Estrategia**.



Información histórica

2003 Nace CFC Capital.

2006 Apertura de sucursales en las regiones de la Araucanía, O'Higgins y Los Lagos.

2007 Se acentúa plan de expansión de la empresa, abriendo nuevas sucursales.

2010 Diseño de un nuevo plan estratégico con plazo hasta 2018 en favor de la optimización de las áreas de negocio y potenciamiento del área comercial.

2009 Queda únicamente la casa matriz en Santiago, a la par se da un cambio de imagen corporativa.

2008 Como consecuencia de la contracción internacional de la economía, CFC decide concentrar sus negocios en las ciudades con mayor rentabilidad para el negocio.

2018 CFC lleva a cabo un cambio de administración con el objetivo de continuar la consolidación del negocio y emprender un nuevo camino asociado a la obtención de recursos provenientes del mercado de capitales y bancos.

2019 CFC es el primer factoring en operar con el refinanciamiento de fondos de inversión por vía de la Bolsa de Productos.

2021 Mejor año para la empresa en términos de colocaciones anuales; se lograron superar todos los objetivos propuestos.

2020 CFC Capital se incorpora a EFA, la asociación gremial que agrupa a empresas de servicios financieros no bancarios, dedicada a impulsar la inclusión financiera de las MiPyMES. Además, establece un partnership estratégico con CORFO para el financiamiento de leasing, en el marco del programa destinado a fortalecer el acceso a financiamiento para pequeñas y medianas empresas.

2022 Nuevo centro de operaciones en El Bosque Central N°92, consolidación de equipo profesional y nombramiento de Gerente General de CFC como Vicepresidente de EFA.

2023 Año de mayor crecimiento (aumento de 23% en el volumen de negocios) fundado por una mayor proporción en el flujo de operaciones de factoring y el aumento en el aporte de inversionistas. Sumado a lo anterior, CFC Capital decide emprender de manera temprana un plan de desarrollo estratégico de la gestión ASG de su negocio, incorporando principios de la sostenibilidad y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible dentro de un conjunto de metas y objetivos definidos para el corto, mediano y largo plazo.

2024 Elección de Enrique Tenorio, Gerente General, como presidente de EFA. Este nombramiento coincide con la celebración de los 20 años de trayectoria de CFC Capital, en un año destacado por alcanzar el mayor volumen de colocaciones en su historia, consolidando su liderazgo en el mercado.

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Propiedad

Situación de control e identificación de socios y accionistas mayoritarios

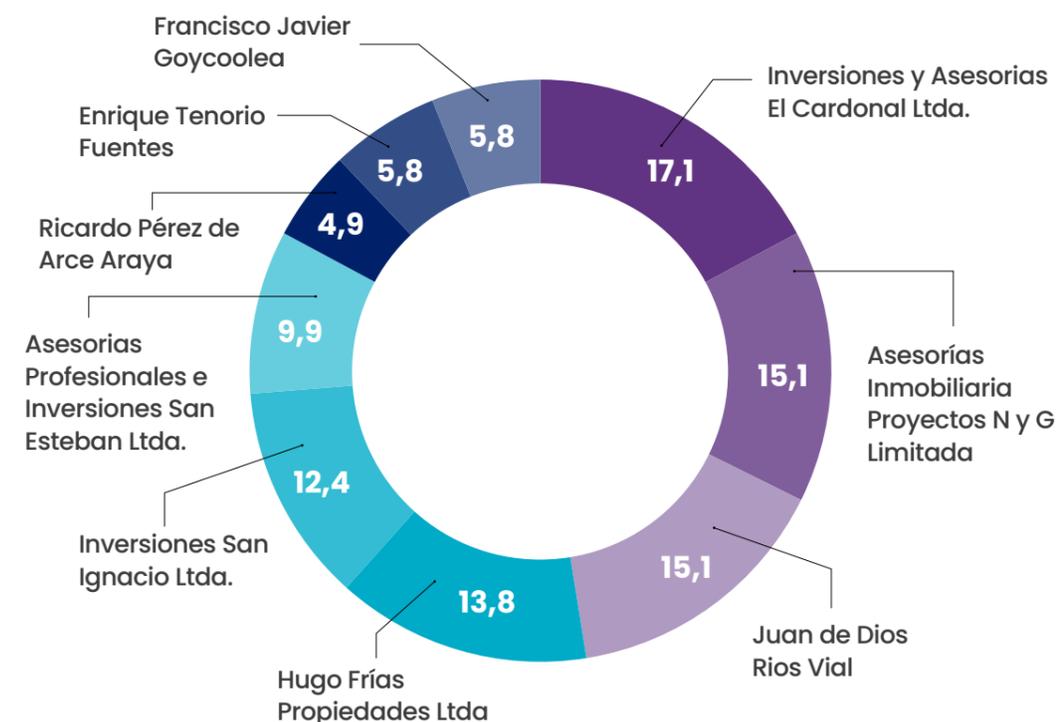
CFC Capital no cuenta con un controlador. Ninguno de sus accionistas, de acuerdo con el porcentaje de participación del cual son propietarios, puede asegurar la mayoría de los votos en juntas de accionistas ni puede elegir a la mayoría de directores. Tampoco existen acuerdos de actuación conjunta. Por último, la empresa no cotiza en bolsa, pero está sujeta a ciertas obligaciones de información ante la CMF.

El capital de la sociedad está representado por un total de 1.953.044 acciones ordinarias, de una misma serie, emitidas, suscritas y pagadas y sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2024, la propiedad de la empresa se conforma de la siguiente manera:

Identificación de accionistas principales

ACCIONISTA	RUT	REPRESENTANTE	ACCIONES	RUT	%
Inversiones y Asesorías El Cardonal Ltda.	96.601.720-1	Sergio Silva Alcalde	347.824	6.016.781-8	17,12%
Asesorías Inmobiliaria Proyectos N y G Limitada	78.453.460-K	Jorge Narbona Lemus	307.725	6.050.204-8	15,14%
Juan de Dios Ríos Vial	2.632.986-8	Felipe Ríos	307.724	2.632.986-8	15,14%
Hugo Frías Propiedades Ltda	96.581.770-0	Hugo Frías Olea	280.254	7.051.405-2	13,79%
Inversiones San Ignacio Ltda.	78.501.250-k	Adelchi Colombo	251.729	6.362.629-5	12,39%
Asesorías Profesionales e Inversiones San Esteban Ltda.	96.652.060-4	Alejandro Toth Nebel	200.282	7.827.225-2	9,86%
Ricardo Pérez de Arce Araya	8.886.075-6	Ricardo Pérez de Arce Araya	99.150	8.881.075-6	4,88%
Enrique Tenorio Fuentes	9.659.975-7	Enrique Tenorio	79.178	9.659.975-7	5,84%
Francisco Javier Goycoolea Brucher	9.009.232-6	Francisco Javier Goycoolea	79.178	9.099.232-6	5,84%
Totales			1.953.043		100%

Participación porcentual de los accionistas



01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461



Cambios importantes en la propiedad o control

Se realizó la suscripción de capital de Enrique Tenorio Fuentes y Francisco Goycoolea Brucher. Ambos por el 5,84 % de la propiedad.



Política de dividendos

La repartición de dividendos es propuesta por el Directorio a los accionistas durante su junta anual y debe contar con la aprobación de esta última para llevar a cabo dicha operación. Toda propuesta de repartición de dividendos ha tenido en consideración las opciones de capitalización para el futuro crecimiento de la empresa.



Otros valores

Durante el 2024, CFC Capital emitió una nota convertible por el 1,2% de la sociedad uruguaya Wedkool, la cual es, a su vez, propietaria de Al-préstamo (marketplace financiero con presencia en Latinoamérica).

02.

Gobierno Corporativo

- Marco de gobernanza
- Directorio
- Administración
- Comités del Directorio
- Otros comités de gobierno
- Adherencia a códigos nacionales o internacionales
- Gobernanza en gestión de riesgos
- Relación con los grupos de interés y el público en general



Marco de gobernanza

La empresa cuenta con un Directorio, el cual está conformado por 5 directores titulares elegidos cada tres años por la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de CFC Capital S.A sesiona mensualmente y mantiene un rol activo en la empresa en total y perfecta coordinación con la gerencia,

En lo respectivo a normas corporativas, la empresa dispone de un Modelo de Prevención del Delito vigente desde el

año 2021 y, con lo anterior, cuenta con una matriz de riesgo asociada a los contenidos de la Ley 20.393, Ley 21.595 y Ley 19.913. Por otra parte, la empresa dispone de un Código de Ética, mediante el cual se apoyan para reforzar la cultura empresarial muy orientada no solo al cumplimiento normativo sino también a la transparencia en todos los ámbitos. Asimismo, cuenta con un Canal de Denuncias dispuesto expresamente para recibir denuncias respecto de los

contenidos de la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (20.393) y Ley Karin (21.643).

De forma paralela, en el marco de la prevención y la protección reputacional de la empresa, CFC Capital ha procurado elaborar documentos sobre los cuales regulan sus relaciones con proveedores, clientes, inversionistas y otras entidades y/o personas con las cuales mantiene relaciones.



Código de ética

El Código de Ética de la empresa es comprendido como una guía dirigida a todo integrante de CFC Capital para promover una conducta basada en principios éticos que el Directorio establece deben ser aplicados por todos. Este, a su vez, establece el marco conductual de la empresa y sus integrantes para con sus distintos grupos de interés, como proveedores, colaboradores, accionistas y demás interlocutores.



Modelo de prevención del delito

El Modelo de Prevención de Delitos de CFC Capital S.A. es un sistema integral que agrupa procesos, procedimientos, manuales, protocolos, normativas, recursos, estructura organizacional, roles, sanciones y responsabilidades, entre otros elementos, con el objetivo de prevenir la comisión de los delitos contemplados en la Ley N° 20.393 y sus modificaciones. Estos aspectos se detallan en el presente Manual.

Este Modelo también incluye un diagnóstico de riesgos y la implementación de controles, mecanismos de monitoreo y sistemas de reporte diseñados específicamente para prevenir, detectar y mitigar el riesgo de delitos como cohecho, lavado de activos, financiamiento al terrorismo, receptación, negociación incompatible, administración desleal, soborno entre particulares, apropiación indebida, contaminación de las aguas, entre otros mencionados anteriormente.



Política de donaciones, auspicios y patrocinios

El propósito del documento es establecer las políticas y lineamientos que regulan las donaciones, auspicios y patrocinios realizados por CFC Capital S.A., asegurando que estas actividades se lleven a cabo de manera ética, transparente y en estricto cumplimiento con la legislación vigente. Además, busca prevenir riesgos legales, como el lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho u otras actividades ilícitas, garantizando que las contribuciones de la empresa se alineen con sus valores corporativos, objetivos institucionales y principios éticos.

También define procesos de revisión, aprobación y supervisión para minimizar conflictos de interés y asegurar que las donaciones y colaboraciones se destinen a entidades y actividades confiables y pertinentes.



Política de compras y proveedores

El propósito de la Política de Compras y Proveedores de CFC Capital S.A. es establecer un marco normativo y ético para regular los procesos de selección, contratación y gestión de proveedores. Esto busca garantizar transparencia, imparcialidad y cumplimiento con las leyes vigentes, promoviendo relaciones comerciales éticas y responsables.

Integración de la sostenibilidad

Entre finales de 2023 e inicios de 2024, CFC Capital ha colaborado con una empresa externa especializada en la implementación de prácticas que fortalecen el impacto social, ambiental y de gobernanza (ASG). De esta manera, CFC Capital, en colaboración con la empresa especializada, definió de forma conjunta una Estrategia de Sostenibilidad con los siguientes objetivos:

- ✓ **Fortalecer los marcos de gobernanza y gestión de riesgos**
- ✓ **Reforzar la ciberseguridad y la protección de la información de clientes**
- ✓ **Posicionar la empresa como referente en gestión de la sostenibilidad en la industria**
- ✓ **Empoderamiento financieramente sostenible**
- ✓ **Promover la transparencia y responsabilidad en el financiamiento**
- ✓ **Optimizar el uso de recursos**
- ✓ **Fortalecer el impacto sostenible en la cadena de valor**
- ✓ **Fortalecer la identidad y cultura organizacional**

Es importante mencionar que dicha estrategia se nutrió de un proceso de priorización a través de un análisis de materialidad basado en las metodologías de Global Reporting Initiative (GRI) y Sustainability Accounting Standards Board (SASB), junto con un proceso de consulta que involucró la recopilación de perspectivas y comentarios de sus grupos de interés, logrando una visión más amplia y heterogénea.

Adicionalmente, CFC Capital decidió voluntariamente realizar una evaluación de su clima organizacional, con la finalidad de medir, analizar y comprender la percepción que tienen los colaboradores de la empresa sobre diversos aspectos de su entorno laboral. Estas evaluaciones permiten a las organizaciones identificar fortalezas y áreas de mejora en la cultura y el ambiente laboral, con el objetivo de fomentar un espacio de trabajo más productivo, saludable y satisfactorio.

Las dimensiones evaluadas por la evaluación de clima fueron:

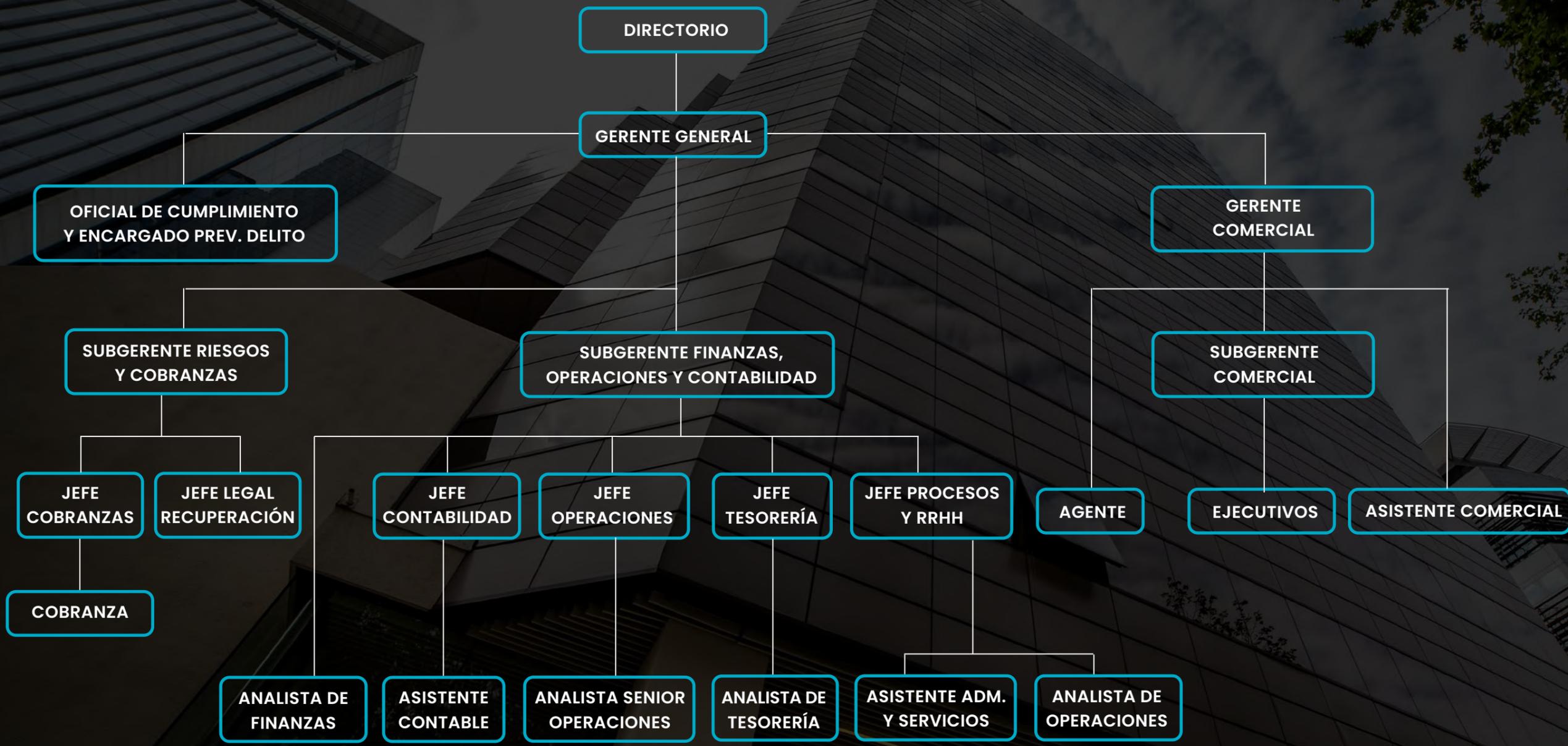


Innovación

CFC Capital se encuentra evaluando sistemas de factoring y créditos de última generación, con la finalidad de continuar adecuándose a las exigencias actuales del negocio y temas relativos a exigencias en ciberseguridad.

Durante 2024, la empresa acometió una inversión con el marketplace de presencia en Latinoamérica con sede en Uruguay llamado "Alpréstamo". Esto le ha permitido a CFC Capital tener una posición estratégica en los negocios *fintech* que visualiza como foco de alto desarrollo en los próximos años.

Organigrama



01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Directorio¹

Los cinco miembros del Directorio son determinados por los accionistas de la sociedad por períodos de tres años.

El directorio es determinado por la junta de accionistas cada tres años y puede proponer candidatos a directores. Las propuestas son elegidas por aclamación.

En la primera reunión tras la constitución del Directorio, se elige al presidente y vicepresidente del organismo, tales cargos también duran tres años y son designados por votación de los propios directores.

Miembros del Directorio 2024

DIRECTOR	CARGO	NOMBRAMIENTO O ÚLTIMA REELECCIÓN	CESACIÓN EN EL CARGO	CALIDAD (TITULAR O SUPLENTE)	NACIONALIDAD
Sergio Silva Alcalde	Presidente	2023	2026	Titular	Chileno
Jorge Narbona Lemus	Director	2023	2026	Titular	Chileno
Alejandro Alarcón Pérez	Vicepresidente	2023	2026	Titular	Chileno
Luis Felipe Ríos	Director	2023	2026	Titular	Chileno
Ricardo Pérez de Arce Araya	Director	2023	2026	Titular	Chileno



Número de directores según rango de edad

	X < 30 AÑOS	30 < X > 40 AÑOS	41 < X > 50 AÑOS	51 < X > 60 AÑOS	61 < X > 70 AÑOS	70 < X AÑOS
Número directores	0	0	0	2	1	2

Número de directores según antigüedad en la organización

	X < 3 AÑOS	3 < X > 6 AÑOS	6 < X > 9 AÑOS	9 < X > 12 AÑOS	12 < X AÑOS
Número directores	1	1	0	1	2

Número de directores en situación de discapacidad: 0

¹ No existen procesos de inducción a nuevos Directores

Directores: habilidades, conocimientos, experiencias y trayectoria



Sergio Silva Alcalde
Ingeniero Comercial

Master en Economía de la Universidad de Chicago, ex Rector de INACAP y empresario en múltiples sectores de la economía.



Alejandro Alarcón Pérez
Ingeniero Comercial

Doctor en Economía de la Universidad de Rochester, profesor de Economía de la Universidad de Chile y Director de empresas.



Jorge Narbona Lemus
Ingeniero Agrónomo

Ex Rector y Director de Universidades.



Luis Felipe Ríos Yrarrázaval
Publicista

Empresario, ex presidente de la Asociación de Publicistas de Chile (ACHAP), Director de empresas.



Ricardo Pérez de Arce Araya
Abogado

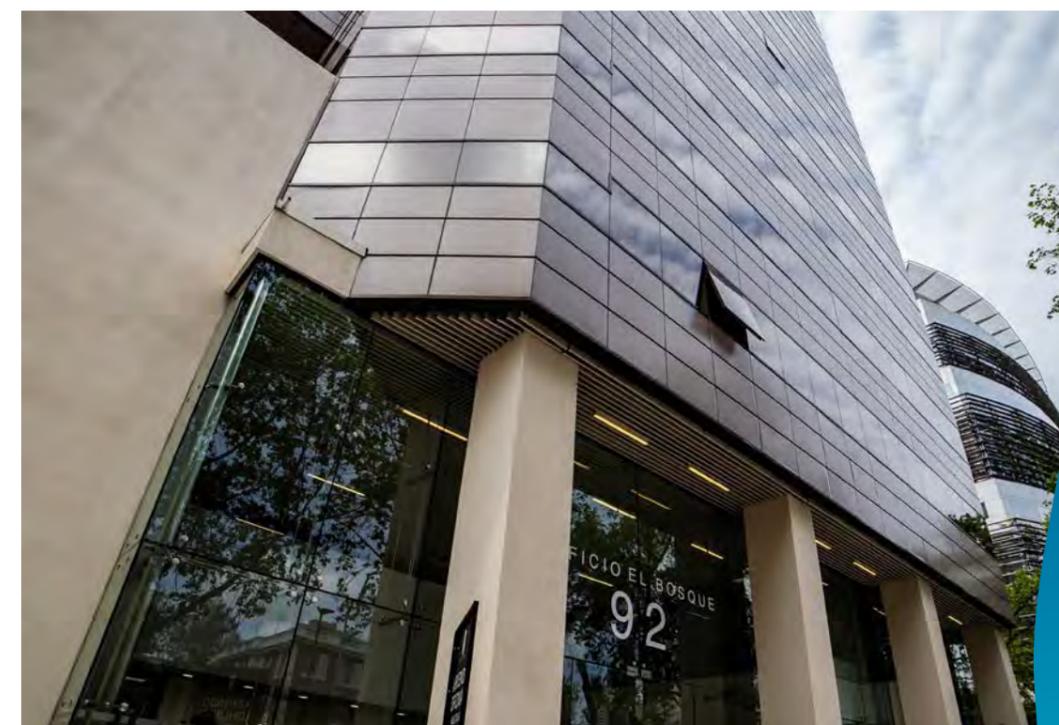
Abogado experto en temas corporativos en ejercicio libre de la profesión.

Ingresos del Directorio 2024

DIRECTOR	INGRESOS FIJOS		INGRESOS VARIABLES	
	DIETA 2024 (M\$)	DIETA 2023 (M\$)	ASESORÍAS 2024 (M\$)	ASESORÍAS 2023 (M\$)
Sergio Silva Alcalde	8.458	8.108	9.577	9.194
Jorge Narbona Lemus	8.458	8.108	9.577	9.194
Alejandro Alarcón Pérez	8.458	6.750	7.623	9.194
Luis Felipe Ríos Irarrázaval	8.458	8.108	8.458	9.194
Ricardo Pérez de Arce Araya	7.753	6.114	-	7.768

Visitas a terreno

La empresa cuenta con una única sucursal, ubicada en El Bosque Central. El equivalente a visitas a terreno por parte de los directores, son aquellas instancias en las cuales estos se reúnen en el establecimiento en ejercicio de sus funciones. Por su parte, el Gerente General, además de integrar tales instancias, desempeña su cargo en el mismo edificio corporativo.



Administración



Enrique Tenorio Fuentes

Rut

9659975-7

Cargo

Gerente General

Fecha de nombramiento

Octubre 2018



Francisco Goycoolea Brucher

Rut

9099232-5

Cargo

Gerente Comercial

Fecha de nombramiento

Noviembre 2017



Francisco Requena Murillo

Rut

8313189-6

Cargo

Subgerente de Finanzas, Operaciones y Contabilidad

Fecha de nombramiento

Junio 2022



Pedro Lepe Monje

Rut

11671105-2

Cargo

Subgerente de Riesgo y Cobranza

Fecha de nombramiento

Octubre 2019



Ema Jara Colipi

Rut

14215249-5

Cargo

Subgerente Comercial

Fecha de nombramiento

Octubre 2023

Porcentaje de participación en la propiedad

EJECUTIVO	% DE PROPIEDAD
Enrique Tenorio Fuentes	5,84%
Francisco Goycoolea Brucher	5,84%

Adherencia a códigos nacionales o internacionales

De momento, CFC Capital no ha adherido formalmente a códigos nacionales o internacionales, públicos o privados de buen gobierno corporativo. No obstante, la empresa forma parte de las sociedades pertenecientes al registro de entidades informantes bajo el concepto de la Ley 20.382, lo que implica que la empresa debe publicar de manera sistemática y transparente información a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Adicionalmente, CFC Capital forma parte de la Asociación de Empresas de Servicios Financieros AG (EFA), entidad gremial fundada en 2003 por entidades prestadoras de servicios financieros no bancarios y cuyo foco es el financiamiento inclusivo a las empresas de menor tamaño.

Su misión es resguardar el correcto funcionamiento del ecosistema de empresas de servicios financieros proveyendo a las Pymes de una oferta de financiamiento altamente competitiva e informada y para lo cual se ha puesto como meta ser un aliado estratégico de las pequeñas y medianas empresas en su educación financiera y financiamiento inclusivo para el éxito de sus negocios.

Actualmente, Enrique Tenorio Fuentes se desempeña como Presidente de la Asociación.

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Comités de Directorio

La sociedad cuenta con un Directorio cuyos miembros sesionan de manera mensual.

Dicho organismo no corresponde a aquel indicado por el Artículo 50 bis. De la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas. Lo anterior, debido a que CFC Capital no es una sociedad anónima abierta con un patrimonio bursátil de más de 1.500.000 UF. Por el contrario, forma parte del registro de entidades informantes

de la CMF por efectos de la Ley 20.382 que introduce perfeccionamientos a la normativa que regula los gobiernos corporativos de las empresas.

Asimismo, CFC Capital ha constituido seis comités para la gestión efectiva y eficiente de su modelo de negocio y en cuyas actividades participan distintas áreas de la empresa, incluyendo algunos miembros del Directorio en el caso del Comité Ejecutivo de Créditos y Administración.

Comité Ejecutivo de Créditos y Administración

Este comité sesiona semanalmente e incluye la participación de 4 miembros del Directorio, el asesor miembro del Comité Ejecutivo de Créditos y Administración, los gerentes General y Comercial, junto con el Subgerente de Riesgo y Cobranza.

Las principales funciones de este comité son evaluar las situaciones financieras y crediticias de los clientes y potenciales clientes que hayan solicitado realizar operaciones de productos ofrecidos por CFC Capital. Asimismo, y a partir de dicha evaluación, se define el monto de línea del cliente, garantías, comisiones, entre otros. Luego, cada operación celebrada es sometida a revisión tras seis meses.

Así, la participación de las distintas personas que integran el comité, en base a su trayectoria y conocimiento experto, permiten reducir el nivel de riesgo de cada operación solicitada, velar por el retorno de la inversión y, por consiguiente, la continuidad del negocio.

Además, este comité revisa semanalmente la marcha del negocio y sus contingencias, si las hubiese.

Durante 2024, el comité sesionó un total de 52 veces.

Integrantes 2023-2024

(D) Sergio Silva Alcalde	(A) Alejandro Toth Nebel
(D) Alejandro Alarcón Pérez	(GG) Enrique Tenorio Fuentes
(D) Luis Felipe Ríos Irarrázaval	(GC) Francisco Goycoolea Brucher
(D) Jorge Narbona Lemus	(SG) Pedro Lepe Monje

Otros comités de Gobierno



Comité de Cobranzas y Normalización

El Comité está conformado por el Gerente General, el Gerente Comercial, ambos subgerentes de Riesgo y Cobranzas y Finanzas, Operaciones y Contabilidad, además de los equipos comerciales y de riesgo. Al igual que el Comité Ejecutivo de Créditos, este comité sesiona de manera semanal y su cometido principal es revisar los casos de morosidad más complejos y proponer medidas progresivas para su normalización.



Comité de Riesgo Operacional

El Comité de Riesgo Operacional sesiona mensualmente y cuenta con la participación de ambas gerencias, subgerencias y las jefaturas de operaciones y cobranzas. Sus labores se enfocan en la identificación de puntos críticos en lo concerniente al riesgo operacional y gestionar medidas para mitigar dichos riesgos.



Comité de Compliance y Ética

Este comité se reúne de manera trimestral y reporta con la misma periodicidad al Directorio de CFC Capital. El Comité de Compliance y Ética está conformado por la gerencia, subgerencia, el Oficial de Cumplimiento y el Encargado de Prevención de Delitos. Sin perjuicio de la frecuencia trimestral, en todas las sesiones de directorios mensuales se presentan los informes de cumplimiento de leyes de compliance.



Comité de Tecnología y Ciberseguridad

En este comité participan las gerencias de CFC Capital, así como también las subgerencias y el responsable externo de tecnología y ciberseguridad de la empresa. El comité sesiona cada tres meses.



Comité de Proveedores

El Comité de Proveedores sesiona de manera trimestral y cuenta con la participación de la gerencia, subgerencia y los encargados internos de distintos proveedores. Entre sus obligaciones, se encuentra la evaluación constante de los proveedores de la empresa.



Comité Legal

En este comité participan las gerencias, subgerencias y el encargado interno de la parte legal, donde se analizan las leyes que están en discusión parlamentaria y cómo ellas podrían afectar a CFC Capital.

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Gobernanza en gestión de riesgos

CFC Capital es una empresa de servicios financieros que, para cumplir con su misión de financiar Pymes, depende del dinamismo y rapidez para procesar órdenes de financiamiento solicitadas por sus clientes, aunque no sin mantener un estricto control de los riesgos financieros derivados de cada operación.

Las políticas de riesgo de CFC Capital son los documentos que establecen los criterios y procedimientos que han de seguir los ejecutivos de la empresa para proceder en la evaluación y eventual aprobación de la línea de financiamiento y constituyen la base para la gestión del riesgo en las operaciones comerciales de esta. Existe una política para cada producto ofrecido.

Adicionalmente, todo flujo de operaciones debe pasar por la revisión y aprobación de la gerencia comercial, la subgerencia de riesgos y cobranza y la gerencia general. Solo en aquellas solicitudes de línea de financiamiento con montos de riesgo cursado que superen los parámetros definidos por el Directorio habrán de pasar por aprobación del Comité Ejecutivo de Créditos y Administración, quien es el encargado de acordar y monitorear los límites de riesgo aceptable y revisar, aprobar o denegar operaciones excepcionales que requieran de su atención.

En caso de que accionistas o gerentes soliciten financiamiento a través de empresas relacionadas a ellos, sea por propiedad o gestión, deben abstenerse de participar en la evaluación o aprobación de dichas operaciones para evitar conflictos de interés. El límite establecido para riesgos cursados relacionados con accionistas o gerentes es del 5% del patrimonio de la empresa.

Luego, es el Comité de Cobranzas y Normalización quien hace seguimiento a las carteras de los clientes morosos y lleva a cabo sesiones para determinar planes de normalización de clientes. En dicha instancia, participa además el Subgerente de Operaciones, Finanzas y Contabilidad.

Políticas de riesgo: factoring, leasing, leaseback y crédito

Estos documentos establecen las herramientas y procedimientos relacionados con la admisión y gestión de riesgos en operaciones de factoring, leasing, leaseback y crédito que han de seguir todos los equipos de CFC Capital a modo de estar perfilados con los principios de gestión de riesgo establecidos por la directiva de la empresa. Detallan, además, el enfoque hacia clientes nuevos y existentes que debe contemplar CFC Capital, así como los procesos de renovación, prórrogas y evaluación continua de riesgos.



01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Riesgos materiales

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN
Liquidez y calce	La exposición al riesgo de liquidez está asociada a las obligaciones con acreedores y otras cuentas por pagar, y se refiere a la capacidad de la entidad para cumplir con los requerimientos netos de efectivo necesarios para sustentar sus operaciones, tanto en condiciones normales como en escenarios excepcionales. Este riesgo implica la posibilidad de enfrentar dificultades para obtener los recursos líquidos necesarios en el momento oportuno, lo que podría comprometer la continuidad de las operaciones y la estabilidad financiera.	CFC Capital gestiona su liquidez a partir de una diversificación de sus fuentes de financiamiento. Si bien la empresa mantiene un porcentaje financiado con capital propio, como parte del buen resultado de gestión de la empresa y control ha podido diversificar los medios de financiamiento de su negocio, aumentando la cantidad de fondos de inversión asociados.
Mercado	Factores como cambios en las tasas de interés, inflación, depreciación de la moneda o variaciones en los precios de mercado pueden afectar la capacidad de los clientes para cumplir con sus obligaciones, así como el costo del financiamiento para la empresa. Adicionalmente, un entorno económico desfavorable puede incrementar la morosidad de los deudores o disminuir la demanda de los servicios de factoring, afectando la estabilidad financiera de la compañía.	En respuesta a dicho riesgo, CFC Capital ha procedido a gestionar las operaciones de financiamiento a partir de una estrategia enfocada en la atomización de la cartera de documentos cedidos, al mismo tiempo que fijando límites a las concentraciones por clientes y deudores expresadas en los distintos documentos internos definidos por el Comité Ejecutivo de Créditos y Administración.
Crédito (Admisión, Seguimiento y Recuperación)	El riesgo de crédito se refiere a la incertidumbre financiera, presente en diferentes horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones asumidas por las contrapartes al ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros. Vale decir, el principal factor de riesgo radica en el posible incumplimiento de pago de los documentos suscritos. Este riesgo implica evaluar la probabilidad de incumplimiento por parte de las contrapartes y las posibles repercusiones económicas.	CFC Capital cuenta con políticas de riesgo de operaciones de factoring, leasing, leaseback y crédito. Cada cual establece los procedimientos de análisis y flujo que deben seguir los colaboradores involucrados para llevar a cabo las operaciones solicitadas dentro de un tiempo prudente, respetando los niveles de riesgo tolerables definidos por la dirección. Asimismo, la empresa se apoya en la gestión de los distintos comités involucrados, sea para definir la aprobación de una nueva línea de financiamiento, o bien establecer métodos para la normalización de deudores. A su vez, cuenta con la Política de Provisiones, la cual activa protocolos de gestión, dependiendo del nivel de deterioro de las carteras de clientes.
Operacional	El riesgo operacional en CFC Capital describe la posibilidad de sufrir pérdidas debido a fallas o debilidades en los procesos internos, los sistemas, los recursos humanos o factores externos. Este tipo de riesgo es aún más crítico en el negocio del factoring debido a su naturaleza transaccional, el manejo de información confidencial y la dependencia de sistemas tecnológicos.	CFC Capital cuenta con un comité de riesgo operacional en el cual participan representantes de distintas áreas de la empresa. Este comité sesiona de manera mensual y es por medio del cual CFC Capital desarrolla planes de mitigación de tales riesgos y contingencias. Son las áreas las responsables de identificar y definir los riesgos operacionales que las afectan. Se define como riesgo operacional aquella probabilidad de un evento que puede afectar monetariamente y de manera significativa a los activos del negocio.

CONTINUA ▼

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461



TIPO DE RIESGO

DESCRIPCIÓN

GESTIÓN

Cumplimiento normativo (Ley 20.393 y Ley 21.595)

Dada la naturaleza financiera de sus operaciones, CFC Capital es especialmente vulnerable a riesgos relacionados con flujos irregulares de dinero y relaciones con contrapartes de antecedentes poco claros. Un incumplimiento puede generar sanciones legales, económicas y dañar gravemente su reputación, afectando la confianza de clientes y socios.

Por ello, implementar políticas de prevención y cumplimiento robustas es esencial para garantizar su sostenibilidad y credibilidad.

La empresa dispone de una matriz de riesgos orientada al cumplimiento de las leyes 20.393 y 21.595.

Con lo anterior, CFC Capital ha definido una metodología de análisis por medio de la cual llevó a cabo un sondeo respecto del nivel de exposición de la empresa y sus ejecutivos a la diversidad de riesgos presentes en la normativa y para cada cual ha definido un plan de mitigación en forma de procedimientos internos.

Laboral

CFC Capital es una empresa cuya naturaleza de operación no supone un impacto severo sobre la seguridad de los trabajadores. No obstante, CFC Capital reconoce la importancia de cumplir con las normas legales vigentes aplicables y con ofrecer un entorno de trabajo seguro.

En conformidad con la normativa legal aplicable, CFC Capital cuenta con un Comité Paritario. Dicho comité sesiona de manera mensual y tiene por principal función evaluar los riesgos laborales a los cuales se encuentran expuestos sus trabajadores. Durante 2024, en colaboración con la ACHS, se hizo una revisión para la implementación de mejoras ergonómicas a partir de la cual se hicieron modificaciones a los espacios de trabajo en oficina.

Adicionalmente, la ACHS comparte material gráfico complementario en materias de prevención que luego es compartido con todos los integrantes de CFC Capital.

Ciberseguridad

Debido a los datos financieros que puede manejar una empresa de factoring, amenazas como ataques cibernéticos, brechas de datos o el acceso no autorizado a información confidencial pueden comprometer la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los sistemas, afectando tanto las operaciones como la confianza de los clientes. Un incidente de ciberseguridad puede generar pérdidas económicas significativas, interrupciones en los servicios, sanciones regulatorias por incumplimiento de normas de protección de datos y un daño reputacional difícil de reparar. Dado que el sector financiero es un objetivo frecuente de los ciberdelincuentes, la inversión en sistemas de protección robustos, monitoreo constante y capacitación del personal es esencial para mitigar estos riesgos y garantizar la continuidad del negocio.

La empresa ha desarrollado un enfoque integral hacia la gestión de ciberseguridad, alineando sus procesos tecnológicos con las mejores prácticas del sector para garantizar la protección de su información y la continuidad de sus operaciones. Este enfoque incluye auditorías regulares, capacitación constante y medidas técnicas robustas que refuerzan su infraestructura digital.

Asimismo, CFC Capital ha ejecutado hackeos éticos desde 2023 gracias a la contratación de un Programa de Concientización en Ciberseguridad que contempla, entre otros, módulos sobre los fundamentos de seguridad e introducción al phishing y entrenamiento para evitar enlaces peligrosos.

ASG

Estos riesgos abarcan desde la exposición a actividades o sectores económicos que generan impacto ambiental negativo, hasta problemas sociales como la falta de inclusión o equidad en las relaciones comerciales, y deficiencias en la gobernanza, como una supervisión inadecuada o falta de transparencia.

Ignorar estos riesgos puede derivar en sanciones regulatorias, pérdida de confianza de los stakeholders y dificultades para acceder a financiamiento sostenible, que cada vez más exige el cumplimiento de criterios ASG.

El proceso de materialidad elaborado para la definición de la Estrategia de Sostenibilidad de la empresa tuvo en consideración riesgos relacionados con variables ASG. Esto, conforme a los impactos de la empresa hacia sus distintos grupos de interés, permitió ampliar el universo de riesgos, considerando aquellos en cuestiones sociales, ambientales y, por supuesto, de gobernanza que se complementan con la gestión del Directorio, la administración y los comités. Así la Estrategia de Sostenibilidad de CFC Capital es el principal instrumento por medio del cual la empresa puede basarse para gestionar oportunidades de mejora continua e impacto positivo.

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Relación con los grupos de interés y el público en general



CFC Capital llevó a cabo entre finales de 2023 e inicios de 2024 un proceso de definición de su materialidad de impactos ASG, a partir de la cual identificó a sus principales grupos de interés y se definió una estrategia para maximizar el impacto positivo de la empresa sobre estos, en cuanto a lo que al impacto respecta.



Para el caso de los proveedores, CFC Capital busca mantener niveles operacionales de alto valor, sobre todo para aquellos proveedores de servicios de seguridad cibernética y todo lo relacionado a protección de la información. Para ello, la empresa lleva a cabo evaluaciones de satisfacción de proveedores y da reconocimiento a los proveedores con buenos resultados. El relacionamiento entre los proveedores y la empresa se realiza, principalmente, a través de responsables del proveedor.

Para el caso de clientes, el propósito de CFC Capital es dar oportunidades al principal motor de la economía como parte activa del desarrollo de la sociedad; las Pymes. Por lo mismo, el relacionamiento de CFC Capital con sus clientes destaca por la excelencia operacional y eficiencia en la tramitación de solicitudes de financiamiento.

El principal punto de contacto que tienen los clientes con la empresa es a través de la Gerencia Comercial y sus equipos ejecutivos asociados, quienes gestionan la incorporación de nuevos clientes y la evaluación de casos.

Posteriormente, para los clientes ya activos, la interacción se canaliza principalmente a través del portal digital, facilitando así la gestión de solicitudes de financiamiento mediante el servicio de [factoring web](#).

Para la solución de problemas o emisión de denuncias, la empresa cuenta con un canal de contacto formal en su sitio web un canal de denuncias, respectivamente.

Asimismo, CFC Capital publica columnas de opinión, apariciones en medios de comunicación y consejos de finanzas elaborados por su Gerente Comercial, entre otros, y los cuales están disponibles en el sitio web de la empresa. De esa manera, existe una comunicación constante con los clientes y potenciales clientes de la entidad.

Respecto de las formas de relacionamiento con sus trabajadores, CFC Capital reconoce la importancia de estos para la continuidad de su negocio. Durante 2024, se realizó una encuesta de clima laboral con el objetivo de medir la satisfacción de este grupo con la empresa.

En esta primera medición, CFC Capital ha obtenido resultados sobresalientes, lo que refuerza la idea de su positivo clima organizacional. De las 26 personas encuestadas, el resultado arrojó un nivel de satisfacción del 85,9%.

En el caso del relacionamiento con Bancos, Inversionistas, Fondos de Inversión y Agencias gubernamentales, CFC Capital busca una comunicación fluida y transparente con los integrantes de tales grupos. Lo anterior, con el objetivo de destacar el atractivo que supone invertir en la empresa determinado por las estrategias de gestión del negocio, la gestión efectiva del riesgo y el estado financiero sano de CFC Capital.

Los accionistas de la empresa participan activamente a través de su presencia en las juntas de accionistas, donde se revisan y deciden los temas estratégicos de mayor relevancia. Además, algunos de ellos desempeñan funciones dentro de la estructura organizacional de CFC Capital: cuatro como directores, uno como asesor y dos como parte del equipo de administración.

03.

Estrategia

- Objetivos estratégicos
- Pilares estratégicos
- Planes de inversión



01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06 Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Objetivos estratégicos ASG

Durante 2024, se llevó a cabo el primer ejercicio de materialidad de impactos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Dicho ejercicio se dividió en tres partes:

- 1) la identificación de los temas materiales de la empresa bajo estándares internacionales GRI y SASB, lo cual involucró un proceso de consulta;
- 2) el diagnóstico de la empresa y definición de línea base respecto a los tópicos más relevantes (o materiales) de la organización, de acuerdo con los resultados de la encuesta y la visión del negocio;
- 3) la elaboración de la Estrategia ASG de CFC Capital (en adelante, la Estrategia).

La Estrategia está conformada por tres pilares fundamentales, cada uno de los cuales se encuentra alineado con las metas de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 10 (Reducción de las Desigualdades), 12 (Producción y Consumo Responsables) y 17 (Alianzas para lograr los Objetivos).

Con lo anterior, está contemplado dentro de los objetivos estratégicos de la empresa el poder poner en marcha la Estrategia de Sostenibilidad de CFC Capital en 2025.

Pilares estratégicos

Empoderamiento a través del factoring sostenible



El factoring es una forma de financiamiento que permite a las empresas acceder a liquidez inmediata al ceder sus facturas pendientes de pago al factor. En ese sentido, el pilar “Empoderamiento a través del Factoring Sostenible” aporta a una visión integral de las empresas del factoring como un actor que puede aportar positivamente al impacto positivo de la industria financiera desde las inversiones y financiamiento.

Concretamente, este pilar tiene por objetivos estratégicos:

- 1) el empoderamiento financieramente sostenible de los clientes de CFC Capital,
- 2) la promoción de la transparencia y responsabilidad en el financiamiento, y
- 3) la optimización de los recursos.

Resiliencia empresarial y cultura del aprendizaje



CFC Capital está interesado en aportar positivamente a sus colaboradores y busca maneras de reforzar el buen clima laboral, las relaciones laborales positivas y reforzar su cultura organizacional. Adicionalmente, la empresa busca robustecer su identidad corporativa y compromiso con un modelo de negocio sostenible y eficiente.

Por lo mismo, los objetivos estratégicos definidos para este pilar fueron:

- 1) Fortalecer el impacto sostenible en la cadena de valor de CFC Capital, y
- 2) Fortalecer la identidad corporativa y cultura organizacional.

Anticipación estratégica y conexiones empresariales positivas



Frente a un escenario adverso para la reputación corporativa de las empresas del factoring a causa de escándalos de corrupción que involucran a distintas empresas del mismo rubro, CFC Capital ha definido la necesidad de estrechar lazos con el resto de los participantes de EFA, cuya presidencia es ejercida por el Gerente General de CFC Capital, a modo de potenciar la colaboración e impacto positivo en el sector.

Así, los objetivos estratégicos del pilar “Anticipación estratégica y conexiones empresariales positivas” se compone estratégicamente por los siguientes objetivos:

- 1) fortalecer los marcos de gobernanza y gestión de riesgos en CFC Capital,
- 2) reforzar la seguridad cibernética y proteger la información de los clientes, y
- 3) posicionar a CFC Capital como un referente de la industria en materias de implementación de criterios de sostenibilidad en el negocio.

Planes de inversión

La empresa está en proceso de modernización y digitalización, incluyendo el cambio de core (ERP). Por otra parte, CFC Capital está muy atento a nuevas inversiones en el ámbito de la misma que realizó y se informó con Alpréstamo.

04.

Personas

- Dotación de personal
- Formalidad laboral
- Adaptabilidad laboral
- Equidad salarial por sexo
- Acoso laboral y sexual
- Permiso postnatal
- Capacitación y beneficios
- Gestión de clima laboral
- Política de subcontratación

Dotación de personal

Por sexo

Número de personas por sexo

	HOMBRES 	MUJERES 
Alta Gerencia	2	0
Gerencia	2	1
Jefatura	3	3
Operario	0	0
Fuerza de venta	3	2
Administrativo	4	6
Auxiliar	0	1
Otros profesionales	1	1
Otros técnicos	0	0

Por nacionalidad

Número de personas por nacionalidad

	Nacionalidad		Sexo	
	CHILENOS 	EXTRANJEROS 	HOMBRES 	MUJERES 
Alta Gerencia	2	0	2	0
Gerencia	3	0	2	1
Jefatura	6	0	3	3
Operario	0	0	0	0
Fuerza de venta	5	0	3	2
Administrativo	10	0	4	6
Auxiliar	1	0	0	1
Otros profesionales	2	0	1	1
Otros técnicos	0	0	0	0

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06 Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461



Por rango de edad

Número de personas por rango de edad

		HOMBRES 	MUJERES 
Alta Gerencia	Menos de 30 años	0	0
	Entre 30 y 40	0	0
	Entre 41 y 50	0	0
	Entre 51 y 60	1	0
	Entre 61 y 70	1	0
	Más de 70 años.	0	0
Gerencia	Menos de 30 años	0	0
	Entre 30 y 40	0	0
	Entre 41 y 50	0	1
	Entre 51 y 60	1	0
	Entre 61 y 70	1	0
	Más de 70 años.	0	0
Jefatura	Menos de 30 años	0	0
	Entre 30 y 40	0	2
	Entre 41 y 50	2	1
	Entre 51 y 60	0	0
	Entre 61 y 70	1	0
	Más de 70 años.	0	0
Operario	Menos de 30 años	0	0
	Entre 30 y 40	0	0
	Entre 41 y 50	0	0
	Entre 51 y 60	0	0
	Entre 61 y 70	0	0
	Más de 70 años.	0	0
Fuerza de venta	Menos de 30 años	0	0
	Entre 30 y 40	0	2
	Entre 41 y 50	1	0
	Entre 51 y 60	1	0
	Entre 61 y 70	1	0
	Más de 70 años.	0	0

		HOMBRES 	MUJERES 
Administrativo	Menos de 30 años	1	2
	Entre 30 y 40	0	2
	Entre 41 y 50	0	1
	Entre 51 y 60	0	2
	Entre 61 y 70	2	0
	Más de 70 años.	0	0
Auxiliar	Menos de 30 años	0	0
	Entre 30 y 40	0	0
	Entre 41 y 50	0	0
	Entre 51 y 60	0	1
	Entre 61 y 70	0	0
	Más de 70 años.	0	0
Otros profesionales	Menos de 30 años	1	0
	Entre 30 y 40	0	1
	Entre 41 y 50	0	0
	Entre 51 y 60	0	0
	Entre 61 y 70	0	0
	Más de 70 años.	0	0
Otros técnicos	Menos de 30 años	0	0
	Entre 30 y 40	0	0
	Entre 41 y 50	0	0
	Entre 51 y 60	0	0
	Entre 61 y 70	0	0
	Más de 70 años.	0	0

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06 Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Por antigüedad

Número de personas por antigüedad laboral

		HOMBRES 	MUJERES 
Alta Gerencia	Menos de 3 años	0	0
	Entre 3 y 6	1	0
	Más de 6 y menos de 9	1	0
	Entre 9 y 12	0	0
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	0	0
Gerencia	Menos de 3 años	0	0
	Entre 3 y 6	2	0
	Más de 6 y menos de 9	0	0
	Entre 9 y 12	0	0
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	0	1
Jefatura	Menos de 3 años	1	0
	Entre 3 y 6	0	2
	Más de 6 y menos de 9	0	0
	Entre 9 y 12	0	1
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	2	0
Operario	Menos de 3 años	0	0
	Entre 3 y 6	0	0
	Más de 6 y menos de 9	0	0
	Entre 9 y 12	0	0
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	0	0
Fuerza de venta	Menos de 3 años	2	0
	Entre 3 y 6	0	0
	Más de 6 y menos de 9	1	2
	Entre 9 y 12	0	0
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	0	0

		HOMBRES 	MUJERES 	
Administrativo	Menos de 3 años	2	2	
	Entre 3 y 6	0	0	
	Más de 6 y menos de 9	0	3	
	Entre 9 y 12	0	0	
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	2	1	
Auxiliar	Menos de 3 años	0	1	
	Entre 3 y 6	0	0	
	Más de 6 y menos de 9	0	0	
	Entre 9 y 12	0	0	
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	0	0	
Otros profesionales	Menos de 3 años	1	1	
	Entre 3 y 6	0	0	
	Más de 6 y menos de 9	0	0	
	Entre 9 y 12	0	0	
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	0	0	
Otros técnicos	Menos de 3 años	0	0	
	Entre 3 y 6	0	0	
	Más de 6 y menos de 9	0	0	
	Entre 9 y 12	0	0	
	Más de 12 años trabajando en la entidad.	0	0	
Otros técnicos	Entre 51 y 60	0	0	
	Entre 61 y 70	0	0	
	Más de 70 años.	0	0	
	Otros técnicos	Menos de 30 años	0	0
		Entre 30 y 40	0	0
Entre 41 y 50		0	0	
Entre 51 y 60		0	0	
Entre 61 y 70		0	0	
Más de 70 años.	0	0		

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Con discapacidad

Personas con discapacidad

	HOMBRES 	MUJERES 
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	0	0
Jefatura	0	0
Operario	0	0
Fuerza de venta	0	0
Administrativo	0	0
Auxiliar	0	0
Otros profesionales	0	0
Otros técnicos	0	0

Formalidad laboral

Número de personas por sexo

	Hombres 	Mujeres 	% dotación
Contrato a plazo indefinido	16	12	96,5%
Contrato a plazo fijo	0	1	0,35%
Por obra	0	0	0%
Por honorarios	0	0	0%

Adaptabilidad laboral

Adaptabilidad laboral

	Hombres 	Mujeres 	% dotación
Personas con jornada ordinaria de trabajo	15	14	100%
Con jornada a tiempo parcial	0	0	0%
Personas con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	0	0	0%
Teletrabajo	0	0	0%



Equidad salarial por sexo

Política de equidad

CFC Capital establece como política definir las remuneraciones en función de los roles y responsabilidades de sus colaboradores, procurando siempre ser la mejor opción entre empresas equivalentes. Su objetivo es que las remuneraciones se sitúen por encima del promedio del mercado, sin establecer diferencias por sexo ni por ninguna otra razón distinta a las mencionadas anteriormente.

Acoso laboral y sexual

CFC Capital dispone de un Protocolo de Actuación por Maltrato, Acoso Sexual y Acoso Laboral, cuyo objetivo es, en conformidad con la Ley N° 21.643 (Ley "Karin") mantener un entorno de trabajo en el cual se respeten los derechos fundamentales de las personas que forman parte de la empresa o se ven vinculadas a ella, sea como clientes o como proveedores, y prevenir cualquier conducta constitutiva de acoso. Asimismo, el documento establece el debido proceso para la realización de una denuncia, junto con el marco de acción que normará sobre el actuar de CFC Capital en caso de recibir una.

Previo a la puesta en marcha de la ley, CFC Capital instruyó a distintos integrantes de la empresa sobre la temática en cuestión, invitándolos a

asistir a capacitaciones entregadas por la Mutual de Seguridad y charlas dictadas por la EFA, entre otras. De manera posterior, y tras la implementación de la Ley Karin, se realizó capacitación y charla explicativa a todos los colaboradores de CFC Capital, incluyendo al Directorio de la empresa, el cual fue informado por el gerente general.

Adicionalmente, tras la entrega del protocolo se elaboró un respaldo firmado por cada colaborador el cual fue posteriormente archivado en las carpetas de recursos humanos de CFC Capital.

Con todo lo anterior, hasta el momento, no se han recibido denuncias presenciales ni a través del canal de denuncias disponible en el sitio web de la empresa.

Indicadores

	2024
Porcentaje del total de personal que fue capacitado sobre temas de acoso sexual y laboral durante el año	100%
Número de denuncias por acoso sexual recibidas durante el año, en conformidad con la Ley N° 20.005 o con la legislación equivalente aplicable en aquellas jurisdicciones extranjeras donde opere la entidad	0
Número de denuncias por acoso sexual presentadas ante la misma entidad	0
Número de denuncias por acoso sexual presentadas ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente	0
Número de denuncias por acoso laboral recibidas durante el año, en conformidad con la Ley N° 20.697 o con la legislación equivalente aplicable en aquellas jurisdicciones extranjeras donde opere la entidad	0
Número de denuncias por acoso laboral presentadas ante la misma entidad	0
Número de denuncias por acoso laboral presentadas ante la Dirección del Trabajo u organismo equivalente	0



Permiso postnatal

CFC Capital se adhiere estrictamente a lo establecido por la legislación chilena en materia de permisos postnatales. La empresa garantiza que todas las colaboradoras que se encuentren en esta etapa puedan acceder al descanso postnatal correspondiente, asegurando el tiempo necesario para el cuidado de sus hijos e hijas, tal como lo determina la normativa vigente.

2024

HOMBRES MUJERES



Cantidad de personas elegibles para uso de permiso postnatal	0	0
Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso postnatal, respecto del total de personas elegibles para hacer uso de tal permiso	0	0

2024

BRECHA SALARIAL

HOMBRES MUJERES



Promedio de días de postnatal que fueron utilizados durante el año por categoría de funciones, distinguiendo, en el caso particular de los hombres, entre el permiso postnatal parental de 5 días y el parental de 6 semanas o menos.	Alta Gerencia	0	0
	Gerencia	0	0
	Jefatura	0	0
	Operario	0	0
	Fuerza de venta	0	0
	Administrativo	0	0
	Auxiliar	0	0
	Otros profesionales	0	0
	Otros técnicos	0	0

Capacitación y beneficios

CFC Capital cuenta con un Comité de Capacitación encargado de buscar las mejores opciones de formación para los colaboradores. Cada año, la empresa destina aproximadamente 6 millones de pesos a una OTIC. Durante 2024, se realizaron cursos de Excel en niveles intermedio y avanzado, además de actividades de Pausas Activas. Para 2025, se proyecta llevar a cabo cursos de EOE, Matemática Financiera, Conceptos de Finanzas, y continuar con las Pausas Activas, así como con talleres de Relaciones Interpersonales, sin perjuicio de atender otras necesidades de capacitación que puedan surgir.

Indicadores de capacitaciones

	2024
Monto total invertido en capacitaciones	\$6.246.827
Porcentaje que el monto invertido representa del ingreso anual total de actividades ordinarias de la entidad	-
Número de personas capacitadas	29
Porcentaje de personas capacitadas sobre el total de la dotación	-

Promedio anual de horas de capacitación

	2024	
	HOMBRES	MUJERES
		
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	0	0
Jefatura	0	0
Operario	0	0
Fuerza de venta	0	0
Administrativo	0	0
Auxiliar	0	0
Otros profesionales	0	0
Otros técnicos	0	0

Respecto de los beneficios entregados a los colaboradores de la empresa, son los siguientes:

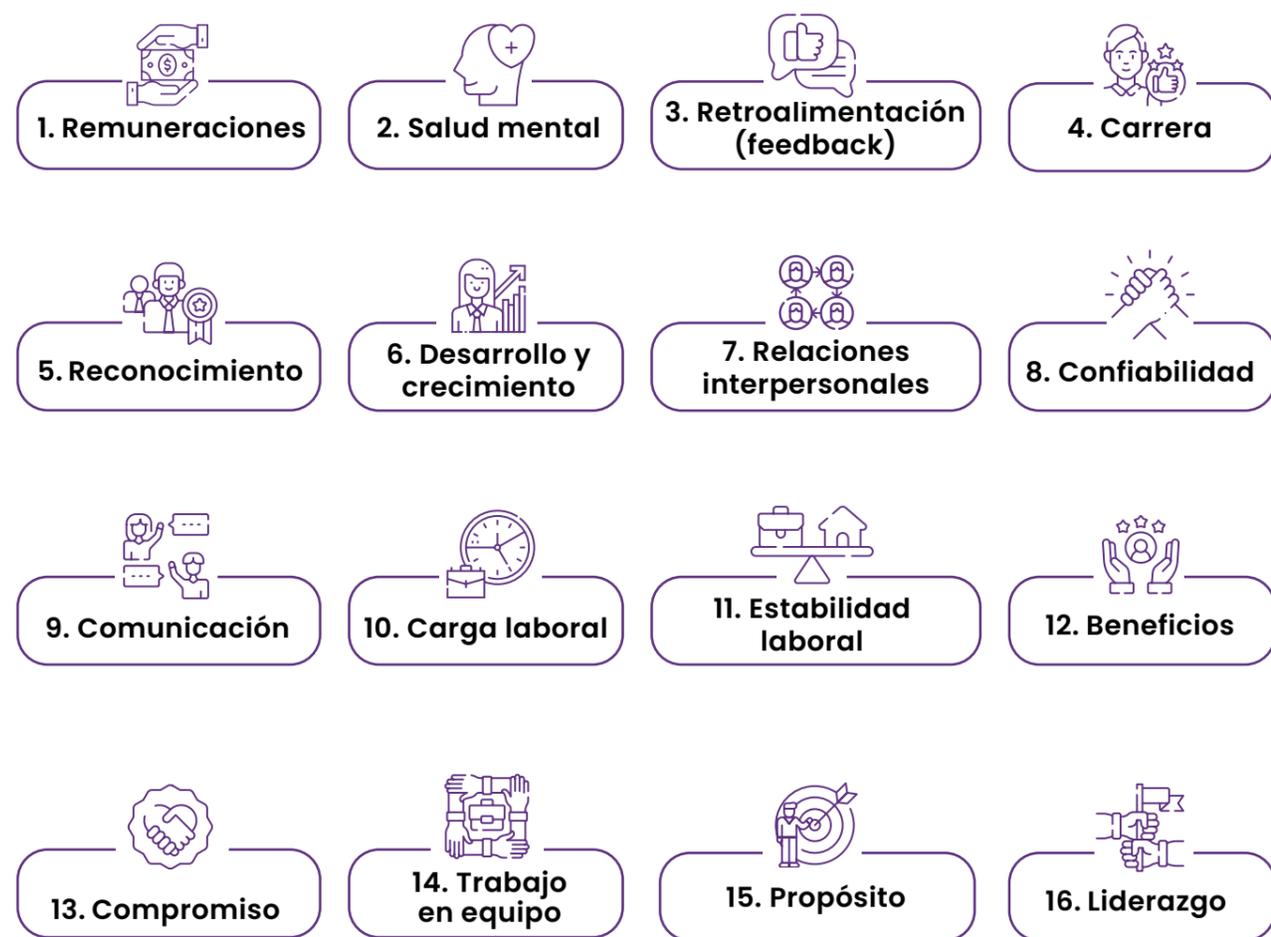
- ▶ **Aguinaldo de Fiestas Patrias**
- ▶ **Aguinaldo de Navidad**
- ▶ **Tarjeta con prepago para colación y cuyo saldo se ajusta anualmente al IPC**
- ▶ **Seguro colectivo de salud dental y vida con cargo de 20% al trabajador y 80% a la empresa.**

Gestión de clima laboral

En noviembre del 2024, se llevó a cabo un estudio de clima organizacional con énfasis en la satisfacción laboral, dicho estudio se elaboró en base a un modelo propio desarrollado por una consultora externa, el cual integra mediciones de felicidad. Este modelo ha sido revisado y comparado mediante un benchmarking realizado por Price, posicionándose por encima de otras herramientas similares.

En esta instancia, participaron 26 personas de los distintos equipos de trabajo de CFC Capital, representando un 90% de la dotación de la empresa, el 10% restante no participó en esta ocasión por ingreso reciente y licencia prolongada.

Asimismo, dicho estudio evaluó 16 perspectivas, abarcadas dentro de un formulario de 85 preguntas. Las perspectivas evaluadas en dicha instancia fueron:



Como resultado general de este ejercicio, se destaca un desempeño sobresaliente en cuanto a la satisfacción general de los trabajadores para con CFC Capital (85,9%).

No obstante, el análisis de los datos categorizados por área permite identificar oportunidades clave para la mejora continua de los resultados y procesos internos.

Por lo mismo, la empresa decidió profundizar su análisis con el objetivo de aumentar el impacto y la efectividad de cualquier intervención de mejora de clima o prácticas para consolidarlo, entendiendo la importancia de reconocer las particularidades de cada grupo y segmento (sexo, la edad, la categoría laboral o perfil) y cómo el valor generado en cada uno puede variar según sus características.

Perspectivas con mayor satisfacción



Política de subcontratación

CFC Capital no cuenta con una Política de Subcontratación, pues no existe personal subcontratado en la empresa. Salvo el asistente técnico, quien es empleado del proveedor de servicios de seguridad cibernética.

05.

Modelo de negocios

- Sector industrial y negocios
- Grupos de interés
- Propiedades e instalaciones

Sector industrial y negocios

CFC Capital es una empresa chilena de servicios financieros, con sede en Santiago de Chile, que desempeña un rol clave en el sector financiero. Su portafolio de productos incluye factoring, leasing, leaseback y créditos comerciales, todos diseñados para atender las necesidades de financiamiento de pequeñas y medianas empresas (Pymes), un segmento crucial para la economía nacional.

Con un enfoque en proporcionar soluciones flexibles y accesibles, CFC Capital facilita liquidez inmediata a través del factoring, permite el acceso a activos productivos mediante el leasing y leaseback, y brinda financiamiento directo a las Pymes para apoyar su operación y crecimiento. Estas soluciones financieras están orientadas a empresas que a menudo enfrentan barreras para acceder a créditos tradicionales,

consolidando a CFC Capital como un socio estratégico en su desarrollo.

Además, la empresa se ha expandido al ámbito tecnológico y digital mediante su inversión en el marketplace uruguayo "Alpréstamo," lo que marca su incursión en el dinámico ecosistema fintech. Esta plataforma conecta oferentes de financiamiento con clientes finales, permitiendo en el futuro ampliar el espectro de clientes y mercados con el desarrollo del negocio B2B.

Gracias a sus productos financieros especializados y su visión innovadora, CFC Capital no solo apoya a las Pymes en Chile, sino que también contribuye al crecimiento del sector tecnológico y de servicios financieros en América Latina, posicionándose como un actor relevante en el desarrollo económico regional.



01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Marco normativo

Ley 19.983 Regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura

La Ley 19.983 otorga a las facturas comerciales una función como título ejecutivo y regula su transferencia, lo que permite a las empresas de servicios financieros operar con mayor seguridad y eficiencia. Gracias a esta ley, se agiliza el flujo de caja para las Pymes, se reduce el riesgo para las empresas de servicios financieros y se simplifican los procedimientos de cobranza, consolidando el factoring como una herramienta fundamental para la sostenibilidad financiera de las pequeñas y medianas empresas en Chile.





Grupos de interés

Clientes

Los clientes de CFC Capital, especialmente las MiPyMEs, son la base del éxito de la empresa. Estas empresas, a menudo desatendidas por la banca tradicional y con mayores necesidades de liquidez, encuentran en el factoring una solución ágil y accesible, lo que fomenta relaciones duraderas y fortalece la reputación de CFC Capital.

Además, la atención a las MiPyMEs permite diversificar el portafolio, reducir riesgos, y escalar el modelo de negocio conforme crecen las necesidades de financiamiento de los clientes. Al entender sus dinámicas y ofrecer soluciones personalizadas, las empresas de factoring como CFC Capital no solo potencian su rentabilidad, sino que también contribuyen al desarrollo económico del sector, asegurando su posición como socios estratégicos en el ecosistema empresarial.

Ley N° 21.131 de pago oportuno de facturas

Aunque no regula directamente el factoring, esta ley es importante, ya que promueve el pago oportuno a proveedores, aumentando la demanda de servicios de factoring como una herramienta para anticipar pagos. La Ley busca garantizar pagos más rápidos a proveedores. Sin embargo, muchas empresas grandes no cumplen estrictamente con los plazos de pago, o los proveedores prefieren adelantar el cobro de sus facturas para financiar sus operaciones. Esto genera un aumento en la demanda por servicios de factoring como herramienta para acceder a liquidez inmediata.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) suelen ser los mayores beneficiarios de la Ley de Pago a 30 Días, pero también enfrentan mayores necesidades de financiamiento operativo. El factoring no bancario se posiciona como una solución accesible y ágil para cubrir estos requerimientos.



- 01. Perfil de la entidad
- 02. Gobierno corporativo
- 03. Estrategia
- 04. Personas
- 05. Modelo de negocios**
- 06. Gestión de proveedores
- 07. Indicadores
- 08. Hechos relevantes o esenciales
- 09. Comentarios de accionistas y del comité de directores
- 10. Informes financieros
- 11. Índice NCG 461

Trabajadores

Los trabajadores son un grupo de interés crucial debido a su impacto directo en la experiencia de los clientes y en la sostenibilidad del negocio. Considerando que los clientes de CFC Capital son empresas de menor tamaño, con mayores necesidades de liquidez y en busca de soluciones fáciles y accesibles, el trato personalizado y la rapidez en la atención son factores determinantes para el buen desempeño de la empresa.

Además, los trabajadores desempeñan un papel crítico en la mitigación de riesgos. Dado que la empresa opera con clientes más pequeños y enfrenta desafíos específicos como la gestión de impagos, el nivel de rigor a la hora de aplicar los debidos procedimientos en el análisis financiero y la gestión de cartera es fundamental para garantizar operaciones rentables.

Proveedores

Los proveedores son de suma relevancia para CFC Capital, pues no solo abastecen a la empresa de los insumos necesarios para su funcionamiento diario, sino también por su rol estratégico en la protección de la información confidencial de la empresa y sus clientes, la continuidad operativa y la confianza de los clientes.

Bancos, Fondos de Inversión, inversionistas y agencias gubernamentales

Los bancos, fondos de inversión, inversionistas y agencias de gobierno son pilares estratégicos para el funcionamiento y crecimiento de una empresa como CFC Capital. Su apoyo financiero e institucional permite a la empresa garantizar su liquidez, diversificar su oferta y consolidarse como un actor relevante en el mercado. Así, son esenciales para garantizar la liquidez necesaria que permita a la empresa operar de manera eficiente, ofrecer financiamiento a sus clientes y gestionar riesgos asociados a los ciclos de pago.

Accionistas

Los accionistas son un grupo de interés esencial, ya que su inversión y apoyo estratégico son fundamentales para el crecimiento, la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

Propiedades e instalaciones

La empresa cuenta con sus oficinas en la avenida El Bosque Central 92, piso 11. Las instalaciones de dicho recinto son ocupadas en forma de arriendo. No cuenta con otras propiedades e instalaciones.





CFC Capital

06.

Gestión de proveedores

- Pago a proveedores
- Evaluación de proveedores

Pago a proveedores no financieros

CFC Capital cuenta con una práctica institucional establecida para el pago semanal a proveedores de bienes y servicios. Este procedimiento, aunque no está formalizado en una política escrita, es aplicado de manera constante por todas las áreas de la empresa. La coordinación entre Finanzas, Tesorería y otras áreas involucradas permite asegurar una gestión ordenada del flujo de caja y el cumplimiento oportuno de los compromisos.

Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios del segmento.

0

2024

	N° de facturas pagadas		
	Hasta 30 días	Entre 31 a 60 días	Más de 60 días
Nacional	1111	0	0
Extranjero	0	0	0
	Monto de facturas pagadas		
Monto (MM\$) Nacional	\$ 815.443.039	0	0
Monto (MM\$) Extranjero	0	0	0
	Monto total intereses por mora en pago facturas		
Monto (MM\$) Nacional	N/A	N/A	N/A
Monto (MM\$) Extranjero	0	0	0

Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía

0

Evaluación de proveedores

Existe en CFC Capital un Comité de Evaluación de Servicios Externos, el cual sesiona de manera bimensual y entre cuyos objetivos se encuentra evaluar tanto el nivel de satisfacción de los distintos proveedores, como también los impactos que estos puedan tener en cuanto al cumplimiento normativo. En situaciones en las cuales exista una actualización a normativas o entren en vigencia nuevas legislaciones que de una u otra manera repercuten sobre las relaciones contractuales de la empresa y sus proveedores (Ley N° 21.643, por ejemplo), se realizan los ajustes necesarios a los contratos.

Además, una práctica interna es el reconocimiento de proveedores destacados. Esta práctica tiene por objetivo premiar a los tres proveedores con mayores niveles de satisfacción evaluados por los usuarios.



En lo referente a proveedores evaluados con criterios de sostenibilidad, CFC Capital no cuenta con un sistema que contemple criterios ambientales y sociales en los procesos evaluatorios. No obstante, considera valioso para su negocio poder complementar en un futuro sus procesos de evaluación de proveedores con más criterios ESG.

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06 Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

07.

Indicadores

- Cumplimiento legal y normativo
- Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

Cumplimiento legal y normativo

En relación con clientes

La empresa no cuenta con una política o control formalmente establecido para prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes. No obstante, CFC Capital, por la naturaleza de su negocio, se preocupa de transparentar y explicar las condiciones con las cuales debe contar el cliente para acceder a financiamiento y que este comprenda las mismas.

Durante 2024, no se registraron denuncias por incumplimientos a la Ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

En relación con sus trabajadores

CFC Capital cuenta con una serie de documentos corporativos destinados a regular el comportamiento y trato entre las personas que integran la empresa. Ejemplos de lo anterior son el Código de Ética, el cual establece que la empresa se compromete a difundir y consolidar una cultura de seguridad, promoviendo comportamientos responsables por parte de todos los colaboradores, entre otros.

Por otra parte, dispone además de un protocolo para la aplicación de la Ley N° 21.643 o Ley Karin. Dicho protocolo tiene por objetivo mantener un entorno de trabajo en el que se respeten los derechos fundamentales de aquellas personas en el que se evite cualquier tipo de conducta constitutiva de acoso y dar a conocer los canales formales para la emisión de denuncias relativas al acoso laboral y sexual.

Hasta el momento, no se han recibido denuncias ni internas ni por vías de la Dirección del Trabajo en lo que respecta al año de gestión 2024.

Medioambiental

A pesar de que, por la naturaleza de su negocio, CFC Capital no impacta directamente en grandes proporciones al medio ambiente, de todas maneras incorporó dentro de su matriz de riesgos aquellos delitos incorporados por medio de la Ley N° 21.595 o Ley de delitos económicos. Asimismo, todas las medidas de prevención se encuentran contenidas dentro del Modelo de Prevención del Delito de la empresa y para cuya actualización se llevaron a cabo capacitaciones dictadas por especialistas en la materia.

Con lo anterior no se han recibido denuncias por materia de incumplimientos a la normativa medioambiental aplicable ni por incumplimiento a la ley de delitos económicos.

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06 Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Libre competencia

Respecto de procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan suponer vulneraciones, la empresa dispone de una matriz de riesgos, entre los cuales se encuentran contemplados riesgos de cohecho de funcionarios públicos y corrupción entre particulares, que suponen, sea de manera directa o indirecta, una falta a la libre competencia.

Dicha matriz cuenta, adicionalmente, con niveles de exposición a dichos riesgos segmentados por cargo laboral y un puntaje de riesgo asociado a dichos niveles. De esa manera, se han ideado planes de mitigación específicos para cada uno de los riesgos contenidos en la matriz.

Asimismo, la empresa dispone de un Modelo de Prevención del Delito en conformidad con los principios y contenidos de la Ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos que indica. De igual modo, la empresa ha actualizado sus procedimientos internos para asegurar el cumplimiento de la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y atentados contra el Medioambiente, incorporando nuevos controles y procesos de evaluación de riesgos conforme a esta normativa.

CFC Capital S.A., voluntariamente esta registrada como una sociedad informante en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y adicionalmente, la empresa cumple con su deber de informar ante la Unidad de Análisis Financiero (UAF) según lo que esta agencia exige a quienes realizan actividades propias de los giros de CFC Capital

Sobre todo, lo anterior la empresa realiza un seguimiento particular y permanente del cumplimiento de las normativas. Los resultados de este monitoreo son reportados de manera programada al directorio permitiendo así tomar decisiones informadas y reforzar las acciones de prevención, detección y mitigación de riesgos en lo relativo a cumplimiento.

De forma paralela, la empresa cuenta con políticas corporativas destinadas a mantener la integridad del negocio y el comportamiento ético de sus integrantes. Ejemplos de lo anterior son el Código de Ética y la Política de Donaciones, Auspicios y Patrocinios.

Hasta el momento, CFC Capital no cuenta ni con denuncias notificadas, ni con procesos judiciales que puedan implicar o hayan implicado sanciones a la empresa durante 2024.



Otros

Para el cumplimiento de las obligaciones de CFC Capital conforme a la Ley N° 20.393 y sus actualizaciones posteriores, la empresa dispone de un Modelo de Prevención del Delito (MPD) elaborado de acuerdo con los lineamientos de dicha norma. En el MPD se encuentran identificados los niveles de riesgo y exposición que tiene CFC Capital frente a los delitos contemplados en la ley.

Además, la empresa ha adecuado su Modelo de Prevención para dar cumplimiento a la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y atentados contra el Medioambiente, fortaleciendo sus procedimientos de identificación, evaluación y mitigación de riesgos asociados a esta nueva regulación.

CFC Capital cuenta con un asesor legal externo, encargado de realizar las modificaciones pertinentes al Modelo de Prevención del Delito y a las políticas asociadas, velando tanto por el cumplimiento de la legislación vigente como por las necesidades internas de la compañía.

Todo lo relativo a cumplimiento es reportado por la gerencia al directorio en forma mensual

Para la emisión de denuncias, CFC Capital ha dispuesto un canal de comunicación directo en su página web, conforme a los requerimientos de la normativa aplicable. Hasta la fecha, no se han recibido denuncias a través de dicho canal ni se ha notificado a la empresa de la existencia de una denuncia en su contra ante tribunales.

Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria

SASB: Consumer Finance

Tópico	Métrica	Respuesta	Código
Privacidad de clientes	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con fines secundarios	0. CFC Capital no utiliza información de clientes con fines secundarios.	FN-CF-220a.1
	Importe total de las pérdidas monetarias resultado de procedimientos judiciales relacionados con privacidad de los clientes	\$0	FN-CF-220a.2
Seguridad de datos	(1) Número de violaciones de datos, (2) porcentaje que son datos personales personales, (3) número de titulares de cuentas afectados	1) 0 violaciones de datos durante 2024. 2) 0%. 3) 0	FN-CF-230a.1
	Descripción del enfoque para identificar y riesgos para la seguridad de los datos	Puede consultar el apartado GOBERNANZA EN GESTIÓN DE RIESGOS para obtener información respecto del requerimiento	FN-CF-230a.3
Prácticas de ventas	Porcentaje de la remuneración total de empleados cubiertos que es variable y vinculada a la cantidad de productos y servicios vendidos	0%	FN-CF-270a.1
	Tasa de aprobación de (1) créditos y (2) productos de prepago para solicitantes	Este requerimiento no aplica	FN-CF-270a.2
	(1) Número de reclamaciones de clientes presentadas, (2) porcentaje con reparación monetaria o no monetaria	0\$	FN-CF-270a.4
	Importe total de las pérdidas monetarias resultado de procedimientos judiciales relacionados con venta y mantenimiento de productos	0\$	FN-CF-270a.5
	FN-CF-230a.2	No aplica	
FN-CF-270a.3	No aplica		

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

SASB: Commercial Banks

Tópico	Métrica	Respuesta	Código
Generación de inclusión y capacidad financieras	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos	S/I	FN-CB-240a.4
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector	S/I	FN-CB-410a.1
	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en el análisis de crédito	CFC Capital cuenta con una Estrategia de Sostenibilidad, definida a partir de un ejercicio de análisis de materialidad, entre cuyos contenidos se encuentra contemplado un proyecto para llevar a cabo una evaluación ESG de clientes. Los contenidos de dicha evaluación todavía no se han determinado. Se espera que dentro de 2025 la Estrategia de Sostenibilidad se encuentre en pleno funcionamiento.	FN-CB-410a.2
Ética empresarial	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera	0\$	FN-CB-510a.1
	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	Los procedimientos y gestión de denuncias por irregularidades referentes a situaciones de fraude, uso de información privilegiada, prácticas monopólicas, competencia desleal, entre otros, se encuentran en conformidad con los contenidos de la Ley 20.393 sobre la responsabilidad penal de personas jurídicas y la Ley 21.595 de delitos económicos. Puede revisar el capítulo 2 GOBIERNO CORPORATIVO, para obtener más información.	FN-CB-510a.2
Evaluación del riesgo sistémico	Descripción del enfoque para la incorporación de los resultados de las pruebas de obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia a largo plazo y otras actividades empresariales	Puede consultar el apartado GOBERNANZA EN GESTIÓN DE RIESGOS para obtener información respecto del requerimiento	
FN-CB-240a.1	No aplica		
FN-CB-240a.2	No aplica		
FN-CB-240a.3	No aplica		
FN-CB-550a.1	No aplica		

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

08. 09. 10. 11.

- 08. Hechos relevantes o esenciales
- 09. Comentarios de accionistas y del comité de directores
- 10. Informes financieros
- 11. Índice NCG 461

08. Hechos relevantes o esenciales

Durante el año 2024 CFC Capital S.A. registra los siguientes hechos esenciales:

1. Con fecha 08 de abril de 2024, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, la Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 30 de abril de 2024.

2. Con fecha 08 de abril de 2024, se envía a la Comisión para el Mercado Financiero, copia de la publicación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, publicados en el Diario Electrónico El Mostrador, en su edición del día 04 de abril de 2024.

3. Con fecha 8 de abril de 2024, se envía a la Comisión para el Mercado Financiero, copia de Publicación de Avisos Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas, publicados en el Diario Electrónico El Mostrador, en su edición del día 04, 05 y 06 de abril de 2024.

4. Con fecha 12 de noviembre de 2024, se envía a la Comisión para el Mercado Financiero, nombramiento empresa de auditoría externa.



01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

Esta memoria no cuenta con comentarios.

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

10. Estados Financieros

 Puede acceder a nuestros estados financieros pulsando **AQUÍ**

- 01. Perfil de la entidad
- 02. Gobierno corporativo
- 03. Estrategia
- 04. Personas
- 05. Modelo de negocios
- 06. Gestión de proveedores
- 07. Indicadores
- 08. Hechos relevantes o esenciales
- 09. Comentarios de accionistas y del comité de directores
- 10. Informes financieros**
- 11. Índice NCG 461

11. Índice NCG 461

Tema	Contenido	Capítulo	Página	
1. Perfil de Entidad	1.1 Misión, Visión, Propósito y Valores	1		
	1.2 Información Histórica	1		
	1.3 Propiedad	1.3.1 Situación de control	1	
		1.3.2 Cambios importantes en la propiedad y control	1	
		1.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	1	
		1.3.4 Acciones, sus características y derechos	1	
2. Gobierno Corporativo	2.1 Marco de Gobernanza	2		
	2.2 Directorio	2		
	2.3 Comité de Directorio	2		
	2.4 Ejecutivos principales	2		
	2.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3		
	2.6 Gestión de riesgos	2		
	2.7 Relación con los grupos de interés y el público en general	2		
3. Estrategia	3.1 Horizontes de tiempo	3		
	3.2 Objetivos estratégicos	3		
	3.3 Planes de inversión	3		

CONTINUA ▼

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06. Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461

Tema	Contenido	Capítulo	Página
4. Personas	4.1 Dotación de personal	4.1 Dotación de personal	4
		4.1.2 Número de personas por nacionalidad	4
		4.1.3 Número de personas por rango de edad	4
		4.1.4 Antigüedad laboral	4
		4.1.5 Número de personas con discapacidad	4
	4.2 Formalidad laboral		4
	4.3 Adaptabilidad laboral		4
	4.4 Equidad salarial por sexo	5.4.1 Política de equidad	4
		5.4.2 Brecha salarial	4
	4.5. Acoso laboral y sexual		4
	4.6. Seguridad laboral		4
	4.7. Permiso postnatal		4
	4.8. Capacitación y beneficios		4
	4.9. Política de subcontratación		4
5. Modelo de Negocios	5.1 Sector industrial		5
	5.2 Negocios		5
	5.3 Grupos de interés		5
	5.4 Propiedades e instalaciones		5
	5.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	5.5.1. Subsidiarias y asociadas	5
		5.5.2 Inversión en otras sociedades	5

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06 Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461



Tema	Contenido	Capítulo	Página
6. Gestión de Proveedores	6.1 Pago a proveedores		6
	6.2 Evaluación de proveedores		6
7. Indicadores	7.1 Cumplimiento legal y normativo	7.1.1 En relación con clientes	7
		7.1.2 En relación con sus trabajadores	7
		7.1.3 Medioambiental	7
		7.1.4 Libre competencia	7
		7.1.5 Otros	7
	7.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	7.2 Bancos comerciales	7
		7.2 Banca de inversiones y corretaje	7
8. Hechos relevantes o esenciales			8
9. Comentarios de accionistas y del comité de directores			9
10. Informes Financieros			10

01. Perfil de la entidad

02. Gobierno corporativo

03. Estrategia

04. Personas

05. Modelo de negocios

06 Gestión de proveedores

07. Indicadores

08. Hechos relevantes o esenciales

09. Comentarios de accionistas y del comité de directores

10. Informes financieros

11. Índice NCG 461



www.cfccapital.cl